

Pereira 29 de agosto 2017

Señores:

PROGRAMA HABITANTE DE CALLE

La ciudad

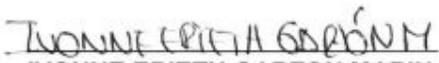
Cordial saludo,

Por medio de la presente la clínica Esimed reporta caso de la paciente **YENNY PAOLA SEPÚLVEDA TREJOS** de 24 años, identificada con cedula de ciudadanía numero 1088013238, la cual ingreso a la clínica en compañía madre biológica quien refiere paciente se encuentra en condición de habitante de calle desde los 16 años consumidora de spa siendo la sustancia de mayor impacto la heroína, manifiesta eventualmente recurre a los familiares, adquiere sustento por medio de mendicidad y prostitución, es importante resaltar que en la realización de exámenes en la actual hospitalización se logra establecer paciente portadora de VIH y tuberculosis, según reporta familiar usuaria habita principalmente en el sector de San Diego y La Soledad.

Se reporta caso con ánimo de poner en su conocimiento existencia de esta persona y en este orden de ideas sea vinculada al programa habitante de calle, en caso de estar vinculada al censo, solicito de manera respetuosa certificado habitante de calle de la paciente en cuestión.

Datos de ubicación familiar: Blanca Trejos (madre) teléfono 3128847293 Barrió: el Camilo Torres plan 3 zona 2 casa 104

De ante mano agradezco su gestión y pronto respuesta;


IVONNE ERIETH GARZON MARIN
Trabajadora Social
Teléfono 3117409613
Clínica ESIMED Pereira



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	30 de agosto de 2017	Número de radicado:	39838
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	IVONNE ERIETH GARZON MARIN		
Descripción o asunto:	CASO DE PACIENTE YENNY PAOLA SEPULVEDA TREJOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

